
 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 5
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
N° DEL PROCESO	No. 013 DE 2022 – BLOQUE 5
OBJETO	Adquisición equipo informático y accesorios (maquinaria de oficina, contabilidad y sus partes y piezas); y equipo de vídeo, filmación o fotografía.
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial para la contratación es de SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS OCHO Y OCHO PESOS (\$74.913.588), distribuidos así: para el BLOQUE 1 , la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$2.560.000), respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 484 del 4 de febrero de 2022; para el BLOQUE 2 ; la suma de DIEZ Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000), respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 163 del del 18 de enero de 2022; para el BLOQUE 3 , la suma de SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS (\$6.180.000), respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 521 del 08 de febrero de 2022; para el BLOQUE 4 , la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000), respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 588 del 14 de febrero de 2022; y para el BLOQUE 5 , la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$44.173.588), respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 873 del 28 de febrero de 2022.

El comité evaluador designado en el presente proceso contractual, acogiendo a lo establecido en el Estatuto General de contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

1. RELACIÓN DE PROPUESTAS ¹			
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido	
1	JULIO CÉSAR BELTRÁN GARZÓN (Todo Tintas y Suministros)	14/03/2022	11:05
2	DISTRICOM DE COLOMBIA SAS	14/03/2022	11:30
3	ARDOBOT ROBÓTICA SAS	14/03/2022	11:45

¹ El orden de las propuestas depende de la fecha y hora de radicación de la misma conforme al acta de recepción realizada por la dependencia competente.


 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 2 de 5
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 013 de 2022 BLOQUE 5, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos, financieros y/o técnicos² así:

Opción 2:

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS ³					
No.	REQUISITO	TODO TINTAS Y SUMINISTROS	DISTRICOM COLOMBIA	ARDBOT ROBOTICA SAS	N/A
1	Propuesta Económica. (Anexo 5, formato JC – P03 – F25).	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CAUSAL DE RECHAZO	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CAUSAL DE RECHAZO	CUMPLE 1 FOLIO	N/A
2	Registro mercantilo certificado de existencia y representación legal, vigente	CUMPLE FOLIOS 5	CUMPLE FOLIOS 6	CUMPLE FOLIOS 6	N/A
3	Registro único tributario RUT	CUMPLE 6 FOLIOS	CUMPLE 6 FOLIOS	CUMPLE 4 FOLIOS	N/A
4	Antecedentes disciplinarios	CUMPLE 1 FOLIO	CUMPLE 1 FOLIO	CUMPLE 1 FOLIO	N/A
5	Antecedentesfiscales	CUMPLE 1 FOLIO	CUMPLE 1 FOLIO	CUMPLE 1 FOLIO	N/A
6	Antecedentespolicía	CUMPLE 1 FOLIO	CUMPLE 1 FOLIO	CUMPLE 1 FOLIO	N/A
7	Medidas correctivas	CUMPLE 1 FOLIO	CUMPLE 1 FOLIO	CUMPLE 1 FOLIO	N/A
8	Declaración de no estar inmerso inhabilidades y/o incompatibilidades . Anexo No. 01	CUMPLE 1 FOLIO	CUMPLE 1 FOLIO	Cumple subsanó	N/A
9	Copia de aportes a seguridad social integral. Anexo No. 02	CUMPLE 2 FOLIOS	CUMPLE 1 FOLIO	CUMPLE 1 FOLIO	N/A

² En los procesos de menor y mayor cuantía se revisan los requisitos establecidos conforme a la designación efectuada por el comité de contratación.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 3 de 5
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

10	Compromiso Anticorrupción. Anexo No. 04	CUMPLE 2 FOLIOS	CCUMPLE 2 FOLIOS	Cumple subsanó	N/A
11	Fotocopia cédula del representante legal de la empresa	CUMPLE 2 FOLIOS	CUMPLE 1 FOLIO	CUMPLE 1 FOLIO	N/A
12	Certificación bancaria	CUMPLE 1 FOLIO	CUMPLE 1 FOLIO	Cumple subsanó	N/A
13	Póliza de Seriedad de la Propuesta	CUMPLE 2 FOLIOS	CUMPLE 6 FOLIOS	CUMPLE 2 FOLIO	N/A

OBSERVACIONES:

TODO TINTAS Y SUMINISTROS se rechaza la propuesta según lo establecido en el 18 ITEM “Causales de Rechazo”; numeral 14 Cuando la oferta no cumpla con la totalidad de los requerimientos técnicos, requerimientos funcionales o condiciones solicitadas en la invitación.

DISTRICOM COLOMBIA se rechaza la propuesta según lo establecido en el 18 ITEM “Causales de Rechazo”; numeral 14 Cuando la oferta no cumpla con la totalidad de los requerimientos técnicos, requerimientos funcionales o condiciones solicitadas en la invitación.

ARDOBOT ROBOTICA SAS. SUBSANÓ al presentar los siguientes requisitos descritos: 1) la Declaración de no estar inmerso en inhabilidades y/o incompatibilidades. Anexo No. 01, 2) Compromiso Anticorrupción. Anexo No. 04, y 3) Certificación bancaria.


(En procesos de mínima cuantía indicar si el proponente fue requerido para subsanar y si aportó o no el documento. Los documentos subsanados deben anexarse al acta junto con el requerimiento y respuesta.)

A tener en cuenta:

*Se adelanta esta verificación con cada uno de los proponentes que presentan propuesta. Se debe incluir todos los requisitos exigidos en la invitación de mínima, menor o mayor cuantía, conforme a la designación efectuada.

* El único requisito no subsanable es la oferta económica, y aquello que otorgue puntaje dentro de la invitación, porque se entiende como una mejora de la oferta, que pone en condiciones desiguales a los proponentes.

* En los procesos de mínima cuantía, puede subsanarse dentro del plazo que decida otorgar el comité evaluador, quien deberá dejar constancia expresa en el acta del requerimiento y del documento subsanado.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 4 de 5
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

* En los procesos de menor y mayor cuantía, los proponentes deben subsanar en los plazos que se establezcan en el cronograma.


*El comité evaluador debe verificar el contenido de la propuesta económica, en cada ítem, y verificar si las operaciones aritméticas están bien diligenciadas, igualmente si cumple con todas las características técnicas y cantidades exigidas por la universidad.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO (JURÍDICO-FINANCIERO- TÉCNICO)

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS REQUISITOS HABILITANTES
1	TODO TINTAS Y SUMINISTROS	RECHAZADO
2	DISTRICOM COLOMBIA	RECHAZADO
3	ARDOBOT ROBOTICA SAS	ADMITIDO

Una vez verificado los proponentes habilitados en el **BLOQUE 5**, se procede a adelantar la asignación de puntaje conforme a los criterios de selección establecidos en la invitación No. 013 de 2022, de menor cuantía, así:

PROPONENTES	CRITERIO 1		CRITERIO 2		CRITERIO 3	
	EXPERIENCIA	PUNTOS	VALOR PRESUPUESTO	PUNTOS	TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS)	PUNTOS
ARDOBOT ROBOTICA SAS	Marzo 2017	30	39'700.000	35	15 Hábiles	25

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 5 de 5
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

RECOMENDACIONES DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA O DECLARATORIA DESIERTA

Con base en lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente seleccionado se encuentra habilitado y obtuvo un puntaje de 90, conforme a los criterios de ponderación establecidos en la invitación No. 013 de 2022 BLOQUE 5, el supervisor evaluador sugiere al ordenador del gasto, celebrar contrato con el siguiente proponente:

PROPONENTE	ARDOBOT ROBOTICA SAS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	901.061.066-5
TIPO DE EMPRESA	Persona Jurídica
RÉGIMEN	Común
VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA (IVA INCLUIDO)	39'700.000
ORDEN DE ELEGIBILIDAD	Uno (1)
VALOR A CONTRATAR	39'700.000

En constancia se firma por el supervisor evaluador, a los 23 días del mes de marzo de 2022.



IVÁN RICARDO CUEVAS PACHÓN
Supervisor evaluador Bloque 5